



*Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana*

COMUNICADO N° 237/2016

Montevideo, 31 de Agosto de 2016

La Sección Concursos de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, convoca al ciudadano sorteado en el N° 70 del concurso de Administrativo Escalafón "C" Grado 2 para el Dpto. de Paysandú, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares del llamado, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 06/09/16, en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Paysandú.-

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de residir en el Dpto. Paysandú
- Constancia de tener aprobado Educación Media Superior (CES y/o CETP) o formación Técnico Profesional en el área de Administración.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia.

La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).

MAG. PROF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.598.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA

ANEP-CEIP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE